

LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(DIRS.)

Curso de semántica argumentativa



Curso de semántica argumentativa

Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

División y organización de capítulos

Marion Carel
Julio Cesar Machado

Supervisión de la revisión técnica

Julio Cesar Machado

Revisión técnica

Louise Behe
Marion Carel
Corentin Denuc
Julio Cesar Machado

Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot

Takako Okada

Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot

Diego Brousset

Relectura y corrección de la lengua francesa

Louise Behe
Corentin Denuc

Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias

Diego Brousset

Equipo de traductores para la lengua francesa

Elsa Mónica Bonito Basso
Julia Lourenço Costa
Vanise Dresch
Lionel Antoine Féral
Clarissa Navarro Conceição Lima
Samuel Ponsoni
Daniel Costa da Silva
Carlos Vogt

Equipo de traducción de la versión francesa original al español

Traductoras
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)
Aránzazu Gil Casadomet

Revisoras

María Marta García Negroni
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Gran Capitán, 52
33213 · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

Índice

PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Prólogo. La semántica argumentativa	13
<i>Marion Carel</i>	
Lección I. Horizontes de la significación	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección III. Sentido, significación y referencia	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i>	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección VI. La delocutividad	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual	97
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .	103
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección XI. Los cuasibloques	109
<i>Marion Carel</i>	
Lección XII. La paradoja	119
<i>Kohei Kida</i>	

PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

Lección XIII. La presuposición en la TAL	131
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
Lección XIV. Presupuestos en la TBS	145
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso	157
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica	185
<i>Julio César Machado</i>	

PARTE 5. LA GRADUALIDAD

Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador»	205
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .	217
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido.	229
<i>Louise Behe</i>	

PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
Lección XXI. La polifonía según Ducrot	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas	309
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje	331
<i>Carlos Vogt</i>	
Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
Lección XXVII. La acción al decir y la atribución	365
<i>Corentin Denuc</i>	

PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste	409
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa	427
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...	439
<i>Samuel Ponsoni</i>	

LECCIÓN IV

El análisis de la palabra *puerta*

OSWALD DUCROT

École des Hautes Études en Sciences Sociales

EHESS, Francia

Vamos a buscar los aspectos que pertenecen a la significación de una palabra concreta, la palabra *puerta*. Hablamos de palabra concreta en el sentido de que la mayoría de los usos de esta palabra participan en una acción relacionada con un objeto material; aunque no hemos comprobado cuantitativamente esta afirmación, tenemos la impresión de que así es en muchos de sus usos.

Una característica reciente de la teoría de los bloques semánticos (TBS) de Marion Carel es que toma como ejemplo palabras concretas como la palabra elegida aquí, la palabra *puerta*, mientras que en sus inicios tomábamos como ejemplos palabras referidas a actitudes psicológicas o intelectuales tales como *esperanza*, *justicia*, *deseo*, o incluso *sensiblería*. En estos casos, parecía relativamente razonable parafrasear estas palabras llamadas «abstractas» con aspectos argumentativos, en POR LO TANTO (PLT) y en SIN EMBARGO (SE), porque parecen tener la función de enlazar ideas, de constituir encadenamientos entre ideas. En la mayoría de estas palabras, se puede prefigurar una argumentación del tipo: *Creo X por lo tanto pienso Y* o *Creo X sin embargo pienso Y*. Es mucho más paradójico situar estas relaciones en POR LO TANTO y SIN EMBARGO, que son relaciones que parecen intelectuales, en signos como *puerta*, utilizados habitualmente en relación con objetos del mundo.

Antes de comenzar nuestra descripción, tenemos que señalar lo difícil que es caracterizar materialmente la naturaleza de los objetos materiales a los que hace alusión el uso de esta palabra. Una descripción puramente material de *puerta* es extremadamente difícil.

Tomaremos como ejemplo el Larousse de 1997, en el que para describir materialmente la palabra *porte* (esp.: *puerta*), se recurre a características que no son solo materiales:

«Es una abertura que permite el acceso a un lugar cerrado o vallado»¹ (Larousse, 1997).²

¹ «C'est une ouverture permettant d'accéder à un lieu fermé ou enclos».

² N. de T.: Para facilitar una lectura seguida, el texto de las citas bibliográficas que constan a pie de

Hay, en primer lugar, algunos errores en esta descripción de los objetos materiales que se nos ocurran: la palabra *abertura* es errónea, una puerta no es una abertura, cierra una abertura, es muy diferente. Por otra parte, la palabra *acceder* es insuficiente, en el sentido de que no se trata solamente de un acceso, sino también de una salida en el caso de las puertas; se sale tanto como se accede utilizando una puerta. Estos son ya algunos pequeños errores, pero no afectan al principio mismo de la descripción que nos interesa. Lo importante para esta exposición es el carácter abstracto, el carácter no material de la noción de *permettre* utilizada por Larousse en su definición. Lo que significa *permettre* no se muestra en las cosas; no es una noción material. En la TBS, es fácil describir *permettre*. *X permite Y* significa dos cosas. Por un lado, si no tenemos X, entonces Y es imposible (NEG X PLT Y IMPOSIBLE) y, por otro lado, cuando hay X, entonces Y se hace posible (X PLT Y POSIBLE). Creo que estos dos aspectos son los que definen más a menudo la significación del verbo *permettre*. Pero *permettre* no se refiere a ninguna noción material. La descripción que propone el Larousse no es, pues, puramente material, parece ser una descripción de un objeto material, pero ya vemos que no lo es por el hecho de que *permettre* no es una noción de orden material.

Parece que los dibujos describirían mejor la palabra *puerta* en su carácter material. Es suficiente con colocar dos espacios separados por eso que llamamos *puerta* y flechar nuestro dibujo. Pero también en este caso, las flechas que nos permitirían destacar el hecho de que gracias a la puerta se puede ir y venir de un espacio a otro reintroducen una noción cercana al *permettre* del Larousse. Una vez más, se alejaría de una descripción material. Se puede ver la hipocresía de estas flechas, no representan nada concreto, disfrazan la noción de *permettre*. Utilizarlas es parecer que se dice algo concreto, cuando no es eso lo que se dice en absoluto.

También podemos intentar una definición referencial, corrigiendo los errores de la definición del Larousse. No será una definición a la que nos atengamos realmente porque no es en este sentido cómo queremos describir las palabras del francés, pero parece importante ver cuál podría ser una definición de la palabra *puerta* desde un punto de vista referencial, y esto también es muy complicado. Necesitaríamos una definición como la siguiente.

Hay, en un espacio E, otro espacio llamado F que está rodeado por una valla C, y esta, por toda la altura de F. La noción de altura será muy importante para distinguir las puertas de las ventanas. Por otro lado, el objeto *puerta* es la combinación de dos cosas. En primer lugar, que haya una interrupción en la valla C por toda la altura de F. Digamos que esta interrupción toca el suelo. Esto es lo que distingue

página en francés se traducirán al español en el cuerpo del texto, manteniendo la referencia bibliográfica original a continuación.

la descripción de la puerta de la descripción de la ventana; esta última no puede ser de altura completa, no puede tocar el suelo, solo puede tocar el techo, por su parte superior. En segundo lugar, en la palabra *puerta* está la idea de un panel móvil que se fija a la valla C y que permite y prohíbe el paso entre E y F.

Este es un intento de descripción referencial de la palabra *puerta*. Pero de nuevo la palabra *permitir* entra en nuestra descripción. Se trata de describir un aspecto funcional de la puerta. Una puerta es un objeto que debe permitir algo, esta función debe tenerse en cuenta en la definición de *puerta*. Vemos que incluso así, corrigiendo algunas imprecisiones de la definición del Larousse, nos encontramos con grandes dificultades, esta descripción sigue siendo poco satisfactoria. Todo el problema radica en que no se puede eliminar de la definición de la puerta que tiene una función, que está destinada a permitir algo.

En el caso de la TBS, para describir la palabra *puerta*, proponemos un par de aspectos: por un lado, SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN, es una comunicación a pesar de la separación y, por otro lado, COMUNICACIÓN SE SEPARACIÓN. Hubiera preferido ceñirme al primer aspecto, que es el más frecuente, pero se me ha señalado que, en muchos casos, la palabra *puerta* puede significar lo contrario, es decir, el segundo esquema. Como en el caso de un empleado que tiene un despacho sin puerta y que da directamente a la mesa del jefe o directamente al pasillo, y este empleado quiere una puerta porque quiere que haya una separación a pesar de la comunicación, una separación que respete, sin embargo, la necesidad de comunicación. Se puede ver que el segundo aspecto es bastante diferente del primer aspecto presentado. Lo que es antecedente en el aspecto número uno, a saber, *separación*, es consecuente en el aspecto número dos, e inversamente, lo que es consecuente en el aspecto número uno, a saber, *comunicación*, es antecedente en el aspecto número dos.

Cabe señalar que esta definición pone en primer plano los empleos llamados figurados de la palabra *puerta*. A menudo descritos como empleos secundarios, aquí se consideran empleos esenciales. Tomemos varios ejemplos de empleos aparentemente figurados para los que nuestra definición se adapta perfectamente a lo que se quiere decir cuando se habla de *puerta*.

En primer lugar, tomo una fórmula de Leibniz: *La mónada no tiene ni puerta ni ventana*. El primer paso es explicar qué es la *mónada* para Leibniz. Es constitutivo de todos los seres, tanto una hoja de papel como un gato o un perro como cada uno de nosotros, como esta casa. Todos los seres son realidades algo espirituales que representan el mundo, son imágenes intelectuales que representan el mundo y esto es lo que construye la realidad misma de un ser. Mi gato, por así decirlo, es una representación del mundo según Leibniz. La idea de Leibniz es que estas representaciones del mundo, que constituyen la esencia misma de los seres, no tienen relación entre sí,

que vosotros y yo, por ejemplo, que somos representaciones del mundo, desarrollamos nuestras propias virtualidades sin tener ninguna relación entre sí. Por ejemplo, si hago una pregunta y me respondéis *sí*, no es porque mi pregunta haya llegado a vosotros y salga de vosotros mismos para encontrar la respuesta *sí*, es porque yo soy conducido por el mecanismo interno de la mónada que me constituye a hacer esta pregunta y vosotros sois conducidos por el mecanismo interno de la mónada que os constituye a decir un *sí*. Esto se hace en virtud de lo que Leibniz llama «armonía preestablecida», porque por supuesto tiene que funcionar de manera conjunta para que no digáis *sí* cuando no os hago una pregunta o cuando hago cualquier otra cosa que no sea una pregunta. Así que hay una armonía preestablecida entre el desarrollo de cada una de las mónadas y es esto lo que explica por qué se tiene la impresión de que las mónadas se comunican entre sí, aunque no se comunican en absoluto. Para explicar que solamente desarrollan su sistema interno, Leibniz utiliza esta fórmula: *la mónada no tiene ni puerta ni ventana*. Esto significa que la mónada no puede moverse hacia otra mónada, ni puede ser alcanzada por otra mónada. Se podría parafrasear la afirmación de Leibniz con el encadenamiento argumentativo:

Las mónadas están separadas y, por tanto, no se comunican.

La afirmación de Leibniz utiliza la palabra *puerta* en el sentido de SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN. La negación la transforma, como es habitual, en su conversa SEPARACIÓN PLT NEG COMUNICACIÓN y es efectivamente este aspecto el que concreta nuestra paráfrasis.

Veamos ahora un ejemplo religioso. En el género católico conocido como *letanías*, María, la madre de Cristo, recibe una serie de calificativos; entre ellos, *La Virgen María es la puerta del cielo*. Esto significa que es a través de ella que se puede entrar en el Cielo. Esto está representado en las imágenes del Juicio Final, donde vemos a la Virgen María, sonriendo, permitiendo que las personas que han sido bien juzgadas entren en el Cielo. Ella intercede ante su hijo, Jesús, para que nosotros también podamos entrar en el Cielo. Por eso es la puerta del cielo. La Virgen María no sería vista en absoluto como una especie de soldado que prohíbe la entrada al cielo. La afirmación *La Virgen es la puerta del cielo* puede parafrasearse como:

Aunque estemos separados del Cielo, la Virgen nos permite comunicarnos con él.

encadenamiento en el que se reconoce el aspecto SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN. De los dos aspectos que he situado dentro de la significación de la palabra *puerta*, el aspecto SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN me parece esencial. La Virgen permite la entrada en el Cielo; no la impide. No se expresa la COMUNICACIÓN SE SEPARACIÓN. A menudo hay, en estas representaciones del Juicio Final, ángeles muy malvados, armados, que impiden a los malvados entrar en el

Cielo, pero ese no es en absoluto el papel de la Virgen; ella solo tiene un papel, que es el de facilitar el acceso al Cielo.

Tomo un tercer ejemplo, es el ejemplo de la palabra *puerto*, que puede considerarse que comparte la misma raíz que *puerta*. En el francés de los Pirineos y en el español de los Pirineos la palabra *puerto* se refiere a un paso entre dos montañas, un paso que permite pasar de un lado a otro de una montaña. Dejamos claro que se trata del español de los Pirineos, del norte de España. También encontramos SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN: las dos partes están separadas y, sin embargo, gracias al paso, se comunican.

Una consecuencia de esta descripción que damos a la palabra *puerta* es que el puerto marítimo debe ser visto también como algo que da acceso, el puerto marítimo da acceso, por un lado, al mar, por otro, a la tierra. El hecho es que hay un efecto de sentido de la palabra *puerto* que no podemos explicar a través de nuestra definición, es el sentido «lugar de descanso», como en el ejemplo *tengo ganas de llegar al puerto, estoy muy cansado*.

Hay que señalar que sigue habiendo problemas. En primer lugar, es necesario mantener los dos aspectos que hemos definido antes, el aspecto número uno: SEPARACIÓN SE COMUNICACIÓN, la puerta abre el acceso; y el aspecto número dos: COMUNICACIÓN SE SEPARACIÓN, ¿la puerta mantiene la separación entre las cosas entre las que hay comunicación? Es cierto que el primer aspecto es el más extendido, pero también es cierto que el segundo no se puede negar. Por otra parte, cometemos un error común: no distinguimos realmente la palabra *puerta* de la palabra *ventana*. De hecho, la ventana ofrece también comunicación a pesar de la separación. No distinguimos el acceso real, gestual, permitido por *puerta* del acceso visual permitido por *ventana*. Obsérvese que existen dificultades para distinguir estas dos palabras en las propias definiciones referenciales.

Esto es todo lo que quería decir sobre la palabra *puerta*. Se puede ver que el sistema de los aspectos permite no solo describir palabras llamadas «abstractas» como *sensiblería*, sino que también permite describir las palabras llamadas «cotidianas». Ahora bien, se me dirá que me lo he puesto más fácil al tomar una palabra funcional como *puerta*, mientras que las palabras que no contienen la idea de una función serían muy difíciles de describir. Todavía no me he animado a entrar en esto; palabras como *mar* serían efectivamente más difíciles de describir, ya que al mar no se le puede dar una función en el sentido en el que se la hemos atribuido a la puerta. Sin embargo, el enfoque seguiría siendo en parte similar: encontrar ejemplos en los que el término sea argumentativamente importante, y parafrasearlos. Se podría pensar primero en los empleos que se consideran metafóricos, como en esta traducción de una línea de Brecht sobre la invasión alemana de Austria: *es como un mar, van de victoria en victoria, y nosotros somos los vencidos*. Habría que dar cuenta

de esta fuerza que hace que el mar avance irresistiblemente; curiosamente, parece estar ausente en la palabra *océano*.

Bibliografía

- CAREL, M. «Analyse argumentative du mot peur». En: Viegnes, M. (éd.). *La peur et ses miroirs*. Paris: IMAGO, 2009, pp. 241-261.
- DUCROT, O. «La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica». *Revista iberoamericana de Discurso y Sociedad*, vol. 2, n.º 4, 2000, pp. 23-45. Publicado en francés bajo el título «Critères argumentatifs et analyse lexicale». *Langages*, n°142, 2001, pp. 22-40.
- METZGER, X. *Le terme pardon: emploi et signification* (Thèse de Sciences du Langage), EHESS, Paris, 2018.

Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS